



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6868

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE ALEJANDRO SEPULVEDA
CEPEDA.

LAJA, 06 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Alejandro Sepúlveda Cepeda, Docente de la Escuela E-980 Nivequetén.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51474408 presentada por el Sr. Alejandro Sepúlveda Cepeda, Rut. N° , por 7 días desde el 26 de agosto al 01 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓